



PODER JUDICIAL

**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS**

CIRCULAR CJE/SG/34-15

**A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR
P R E S E N T E**

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de treinta y uno de marzo de dos mil quince, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación a los escritos recibidos en la Oficialía de Partes de este Cuerpo Colegiado, registrados bajo los siguientes números de cuenta, signados por los Ciudadanos de los cuales a continuación se mencionan, por los que solicitan un ascenso laboral:

1419-15	M. en D. Rubén Alberto Basurto Ramírez	Administrador de Salas de los Juzgados de Control, Juicio Oral y Judicial del Estado de Morelos
1428-15	Lic. Erika Mejía Domínguez	Oficial Judicial "B" del Juzgado Quinto Civil en Materia Familiar y de Sucesiones de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado.
1449-15	Lic. Fernando Mejía Dueñas	Oficial Judicial "B" del Juzgado Segundo Penal de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado.
1473-15	José María Paz Hernández	Oficial Judicial "B" adscrito a la Visitaduría General del Consejo de la Judicatura Estatal
1480-15	Lic. José Raymundo Bahena Ortiz	Oficial Judicial "B" del Juzgado Noveno en Materia Civil y Mercantil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado.

Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acordó: Tomar debida nota de sus peticiones para ser considerados en el momento oportuno. Comuníquese lo anterior a los impetrantes. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos; marzo 31 de 2015
**MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.
LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA.

KBA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR